

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA Y RESULTADO FINAL
CAS N° 106 -2021-SENASA-SEDECENTRAL
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de: Un (1) Especialista básico en Cuarentena Animal

Se hace de conocimiento a los candidatos que, de la evaluación realizada en cada una de las etapas de la Convocatoria CAS y de acuerdo con lo estipulado en las bases del proceso de selección, se obtuvo los siguientes resultados:

I. PUNTAJES Y ORDEN DE MÉRITOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJES			BONIFICACIÓN		PUNTAJE	CONDICIÓN POR ORDEN DE MÉRITO
		EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	DISCAPACIDAD 15.00%	LIC. FF-AA 10.00%	FINAL	
1	HAZLE HODGSON, GLEN FREDERICK	45.00	40.00	85.00	0.00	0.00	85.00	GANADOR

II. CONTRATACIÓN:

El candidato declarado ganador deberá enviar al correo electrónico **vinculacion@senasa.gob.pe**, hasta el 11.10.2021 la siguiente documentación:

•Copia escaneada del Documento Nacional de Identidad (vigente), en formato pdf.

•Fotografía escaneada a color tamaño carné o pasaporte con fondo blanco, en formato jpg.

•Certificado de Salud (expedido por el MINSa); de no ser posible, deberá presentar una declaración jurada debidamente firmada en formato pdf.

•Remitir las Declaraciones Juradas sobre nepotismo, domiciliaria del trabajador, de deudores alimentarios morosos, de antecedentes penales, de no estar sujeto a impedimentos o sanciones establecidos por Ley y elección del sistema de pensiones, todos debidamente firmados a mano alzada, los cuales deben ser enviados en formato pdf.

* Asimismo, deberá llenar el siguiente formulario: <https://forms.gle/7x9Rg6jU7hfWGHzM7>

La puntuación final se obtiene sobre la base de la sumatoria de los puntajes obtenidos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Puntaje Total = Puntaje Evaluación Curricular (se incluye de ser el caso la Bonificación por ser deportistas calificados de Alto Nivel) + Puntaje Entrevista Personal

Puntaje Final = Puntaje Total + (10% Bonificación Lic. FF.AA + 15% Bonificación Discapacidad de ser el caso).

La Molina 07 de octubre del 2021